



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE FCM- Intimación Grupo Electores “Unión de Juventudes por el Socialismo/PO-La Marea- MST”

JUNTA ELECTORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, a los veinticinco días de abril de 2023, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2023-106-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al análisis de los candidatos presentados por los Sres. Marcelo Da Vila y Marcelo Maceira, apoderados del Grupo de Electores “Unión de Juventudes por el Socialismo/PO-La Marea- MST”, para las elecciones del claustro estudiantil y solicita alianza; Teniendo en cuenta: Lo establecido en el Artículo 26º del Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C. (O.H.C.S.-2018-11-E-UNC-REC), el Artículo 25º del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y el informe del Área Alumnos; Por ello, esta Junta
RESUELVE:

Intimar a los Sres. apoderados del Grupo de Electores “Unión de Juventudes por el Socialismo/PO-La Marea- MST” para que dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas, de recibida la presente, reemplace al postulante como candidato YAMIL AMADO DNI: 39.944.049 por no cumplir con lo dispuesto en el artículo 25º del Estatuto Universitario. Caso contrario, se oficializará los candidatos que cumplan los requisitos establecidos en la reglamentación.-

NOTIFÍQUESE.-

